

**760 (VIII). Naciones Unidas: informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952, e informe de la Junta de Auditores**

*La Asamblea General*

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952, así como el certificado de la Junta de Auditores;<sup>2</sup>

2. *Hace suyas* las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en los párrafos 248 a 250<sup>3</sup> de su primer informe a la Asamblea General (octavo período de sesiones).

*451a. sesión plenaria,  
5 de octubre de 1953.*

**761 (VIII). Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas): informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952, e informe de la Junta de Auditores**

*La Asamblea General*

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952, así como el certificado de la Junta de Auditores;<sup>4</sup>

2. *Toma nota* de las observaciones<sup>5</sup> formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el informe de la Junta de Auditores.

*451a. sesión plenaria,  
5 de octubre de 1953.*

**762 (VIII). Nombramientos para cubrir cargos vacantes en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

*La Asamblea General*

1. *Nombra* miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a las personas siguientes:

Sr. Rafik Asha;  
Sr. André Ganem;  
Sr. G. R. Kamat;

2. *Declara* nombrados por un período de tres años, a contar del 1° de enero de 1954, a los Sres. Asha, Ganem y Kamat.

*456a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1953.*

<sup>2</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, octavo período de sesiones, Suplemento No. 6.*

<sup>3</sup> *Ibid.*, Suplemento No. 7, página 39.

<sup>4</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, octavo período de sesiones, Suplemento No. 6A.*

<sup>5</sup> Véase el documento A/2455.

**763 (VIII). Nombramientos para cubrir cargos vacantes en la Comisión de Cuotas**

*La Asamblea General*

1. *Nombra* miembros de la Comisión de Cuotas a las personas siguientes:

Sr. O. Strauch;  
Sr. A. H. Clough;  
Sr. K. E. Book;

2. *Declara* nombrados por un período de tres años, a contar del 1° de enero de 1954, a los Sres. Strauch, Clough y Book.

*456a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1953.*

**764 (VIII). Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos Especiales**

*La Asamblea General*

*Toma nota* del informe<sup>6</sup> de la Comisión de Asuntos Administrativos Especiales y de las observaciones<sup>7</sup> formuladas sobre el mismo por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

*456a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1953.*

**765 (VIII). Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas**

*La Asamblea General*

*Resuelve:*

1. Que la escala de cuotas para el presupuesto de 1954 será la siguiente:

<i>Estado Miembro</i>	<i>Porcentaje</i>
Afganistán	0,08
Arabia Saudita	0,07
Argentina	1,40
Australia	1,75
Bélgica	1,38
Birmania	0,13
Bolivia	0,06
Brasil	1,40
Canadá	3,30
Colombia	0,41
Costa Rica	0,04
Cuba	0,34
Checoslovaquia	1,05
Chile	0,33
China	5,62
Dinamarca	0,78
Ecuador	0,04
Egipto	0,47
El Salvador	0,06
Estados Unidos de América	33,33
Etiopía	0,10
Filipinas	0,45
Francia	5,75
Grecia	0,21
Guatemala	0,07
Haití	0,04
Honduras	0,04
India	3,40
Indonesia	0,60

<sup>6</sup> Véase el documento A/2429.

<sup>7</sup> Véase el documento A/2464.